

D. Miguel Ángel Moral Grací en su calidad de Director General Adjunto, y D. Jordi Balaña Parra en calidad de Director del Área de Información para la Gestión y Control, de Caixa d'Estalvis de Tarragona (CAIXA TARRAGONA), C.I.F. G-43003938, con domicilio social en Tarragona, Plaza Imperial Tàrraco, 6, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

#### CERTIFICAN

Que el contenido del SUPLEMENTO al Folleto Base de Pagarés, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de julio de 2007, coincide plenamente con el que se adjunta a la presente certificación en soporte informático y

#### AUTORIZAN

La difusión del documento citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la presente certificación en Tarragona, a 18 de abril de 2008.

P.P.

---

**D. Miguel Ángel Moral Grací**  
Director General Adjunto

---

**D. Jordi Balaña Parra**  
Director del Área de Información para la  
Gestión y Control

**SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE PAGARÉS DE CAIXA TARRAGONA EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 19 DE JULIO DE 2007.**

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. Miguel Ángel Moral Graci, con D.N.I. 11.839.634Q, y D. Jordi Balañà Parra, con D.N.I. 39.879.533V, actuando como Director General Adjunto y Director del Área de la Información para la Gestión y Control, en nombre y representación de Caixa d'Estalvis de Tarragona (CAIXA TARRAGONA), con domicilio en Tarragona, Plaza Imperial Tàrraco, 6, debidamente facultados al efecto, en uso de la delegación conferida por el Consejo de Administración de la entidad en fecha 29 de junio de 2007, asumen la responsabilidad de las informaciones contenidas en este suplemento y declaran que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

Este Suplemento debe leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Pagarés de Caixa d'Estalvis de Tarragona (en adelante "CAIXA TARRAGONA") inscrito en los registros oficiales de la CNMV el día 19 de julio de 2007 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base que la entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Pagarés las cuentas anuales auditadas, tanto individuales como del Grupo Consolidado de Caixa Tarragona, correspondientes al año 2007 que han sido remitidas a la C.N.M.V el día 19 de marzo de 2008 (Nº de Registro Oficial 10340) y aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 11 de abril de 2008.

Desde el 19 de julio de 2007, fecha de inscripción en la C.N.M.V. del Folleto Base de Pagarés, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Caixa Tarragona salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2007 pueden consultarse tanto en la página web de Caixa Tarragona ([www.caixatarragona.com](http://www.caixatarragona.com)) como en la web de la C.N.M.V. ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Tarragona, a 18 de abril de 2008.

P.P.

**D. Miguel Ángel Moral Graci**  
Director General Adjunto

**D. Jordi Balañà Parra**  
Director del Área de Información para la  
Gestión y Control